



HACERLO MEJOR
VERÓNICA BAZ

Doble remolque

El transporte de personas y también de mercancías nos dice mucho sobre la esencia de un país. Es un universo que nos muestra cómo nos relacionamos con las reglas, la seguridad, la tecnología y el cuidado del medio ambiente. También nos habla de su geografía, la inversión en infraestructura, la seguridad, lo que se importa, exporta y a dónde va.

En las últimas semanas vimos en el Congreso el debate en torno a la idea de prohibir, o no, la circulación de camiones de doble remolque. Hay visiones acompañadas de iniciativas, en contra y a favor.

Con respecto a quienes proponen sacar de circulación a los camiones de doble remolque, la principal motivación es prevenir accidentes que, cuando son en este tipo de vehículos, son más vistosos por los daños causados, incluyendo el número de vidas. Las propuestas que van en esta dirección no son nuevas y seguirán existiendo, pues es fácil conectar con ellas e incluso hay peticiones ciudadanas en plataformas como Change.org.

Sin embargo, el pro-

blema de estas peticiones es que no ofrecen alternativas viables, ignoran un sinnúmero de variables claves para mejorar la seguridad vial, toman como referencia países donde las condiciones, distancias y opciones alternativas (como el ferrocarril) son otras, y no prevén los posibles efectos indeseados que pueden surgir de esta medida. Por ejemplo, aumentar los precios en momentos de inflación, incrementar la presencia de vehículos de menor capacidad que no tienen ni tanta tecnología, ni tanta supervisión, también representa costos y riesgos.

Sobre las propuestas que permiten la circulación, estas están más enfocadas en regular algunos aspectos que, hasta hoy, han sido opcionales como lograr una mayor profesionalización a través de capacitación de conductores, auditorías, límites de peso y dimensiones, sanciones, políticas para renovación de parque vehicular, entre otros.

En la actualidad el transporte carretero más regulado es el del doble remolque. Sólo en materia de tecnología tienen muchos más reque-

rimientos que otros vehículos de transporte de mercancía como: luces encendidas permanentemente, suspensión de aire, velocidad controlada electrónicamente y localización GPS.

Desaparecer el doble remolque en un país como México quizás no sea la solución a un problema sistémico que requiere la consideración de muchas variables asociadas a la seguridad vial. Los datos que hoy existen muestran que las principales áreas de oportunidad no están en la prohibición sino en la profesionalización, y en la aplicación de la ley a todos los vehículos de transporte y no sólo unos cuantos.

En México, a lo largo de los años, ha mejorado la seguridad vial pero aún hay mucho por avanzar. Si logramos, en todas las áreas, la misma profesionalización y activismo que hoy tenemos en torno al doble remolque, posiblemente lleguemos antes a la misma meta que buscan quienes impulsan las iniciativas orientadas a la prohibición: menos accidentes viales y menos muertes por esta causa.

veronicaebaz@gmail.com